



ACTA DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2026 DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

En la ciudad de La Paz, provincia Murillo del departamento de La Paz, a horas 14:30 del día jueves dieciocho de junio de dos mil veintiséis, en cumplimiento del numeral 4 del Artículo 235 y del Parágrafo II del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado; del Artículo 37 de la Ley N° 341, de 5 de febrero de 2013, de Participación y Control Social; de la Ley N° 974, de 4 de septiembre de 2017, de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; se llevó a cabo la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2026 del Ministerio de la Presidencia, en el salón de reuniones del piso 8 de la Casa Grande del Pueblo, ubicado en la calle Potosí casi esquina Bolívar de la ciudad de La Paz.

La Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2026 tuvo por finalidad brindar información de la programación de operaciones y actividades a desarrollarse, además de transparentar los actos de la administración pública y el manejo de los recursos públicos, poniendo en conocimiento de la ciudadanía las actividades, metas y objetivos priorizados para la presente gestión del: Ministerio de la Presidencia, el Viceministerio de Coordinación y Modernización del Estado; el Viceministerio de Coordinación Política y Legislativa; el Viceministerio de Transparencia, Seguridad Jurídica y Derechos Humanos; el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, Descolonización y Despatriarcalización; el Viceministerio de Justicia Indígena Originaria Campesina y Coordinación con Movimientos Sociales y Sociedad Civil; el Viceministerio de Autonomías; el Viceministerio de Tierras; Unidades de Vicepresidencia: la Unidad de Gestión y Relacionamento Legislativo, Unidad de Asesoramiento Jurídico y Legislativo; la entidad desconcentrada Gaceta Oficial de Bolivia; las entidades descentralizadas: Oficina Técnica para el Fortalecimiento de la Empresa Pública (OFEP), Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC), Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (SEPDAVI), Servicio Plurinacional de Defensa Pública (SEPDEP), Dirección del Notariado Plurinacional (DIRNOPLU), Despacho de Gestión Social de Su Excelencia (DEGSE), Unidad de Comunicación Estratégica del Estado Plurinacional de Bolivia, Servicio Plurinacional de la Mujer y de la Despatriarcalización (SEPMUD), Servicio Estatal de Autonomías (SEA), Instituto

Nacional de Reforma Agraria (INRA) y Entidad de Servicios Integrales de Acceso a la Justicia (ESIJ); así como las empresas estratégicas: Bolivia TV (BTV) y Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia (EEPB).

Participaron del presente acto representantes de organizaciones sociales y de la sociedad civil en general, de manera presencial y a través de la transmisión virtual en la página oficial del Ministerio de la Presidencia en YouTube, permitiendo la participación de representantes de organizaciones sociales y de la sociedad civil que siguieron el desarrollo del acto de manera remota. La asistencia presencial y virtual fue registrada a través de un formulario digital habilitado para tal efecto, además de las listas de asistencia registrada al ingreso del acto. El registro realizado, se constituye como respaldo de su participación en la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2026.

En el desarrollo de la audiencia, en representación del Señor Ministro de la Presidencia, Lic. José Luis Lupo Flores, la Señora Viceministra de Igualdad de Oportunidades, Descolonización y Despatriarcalización, Abog. Jessica Roselin Echeverría Bravo brindó las palabras de bienvenida. A continuación, el Jefe de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Abog. Edgar Gustavo Aguilar Camacho realizó una introducción y exposición del marco normativo.

En representación del Ministerio de la Presidencia, los Viceministerios, las unidades de vicepresidencia, la unidad desconcentrada, las unidades descentralizadas, y de las empresas públicas, el señor Viceministro de Transparencia, Seguridad Jurídica y Derechos Humanos, Abog. Marcelo Yamil García Delfin, expuso los objetivos institucionales y las actividades programadas para la gestión 2026, permitiendo que los representantes de las organizaciones sociales y de la sociedad civil ejerzan su derecho constitucional a la participación y control social, mediante el acceso a información pública clara, precisa y oportuna.

Concluida la presentación, se cedió la palabra a las y los asistentes virtuales y presenciales, quienes en el chat de la transmisión en YouTube y de manera presencial dentro de un espacio de diálogo y debate, hicieron uso de la palabra formularon consultas, observaciones y comentarios respecto a la información presentada, destacando y saludando la claridad y amplitud de la exposición



realizada por las autoridades del Ministerio de la Presidencia y de las entidades públicas bajo tuición.

Posteriormente, habiéndose agotado la ronda de participación ciudadana y no existiendo observaciones sustanciales respecto a los objetivos y actividades priorizadas para la gestión 2026, las y los participantes manifestaron su conformidad con el desarrollo de la audiencia y con el contenido de la presente acta, dándose por concluido el acto público de Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2026.

En constancia de conformidad, las autoridades del Ministerio de la Presidencia y de las entidades públicas bajo tuición, conjuntamente con las y los representantes de las organizaciones sociales y de la sociedad civil suscriben la presente acta al pie del documento.

Por el Ministerio de la Presidencia:


.....
Lic. Jose Luis Lupo Flores
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA


.....
Lic. Julio Hector Linares Calderon
**VICEMINISTRO DE COORDINACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO**


.....
Abog. Wilson P. Santamaría Choque
**VICEMINISTRO DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y
LEGISLATIVA**



**MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA**

Abog. Marcelo Yamil García Delfin
**VICEMINISTRO DE TRANSPARENCIA,
SEGURIDAD JURÍDICA Y DERECHOS
HUMANOS**

Abog. Jessica Roselm Echeverría Bravo
**VICEMINISTRO DE IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES, DESCOLONIZACIÓN Y
DESPATRIARCALIZACIÓN**

Abog. Jorge Franz García Pinto
**VICEMINISTRO DE JUSTICIA INDÍGENA
ORIGINARIA CAMPESINA Y
COORDINACIÓN CON MOVIMIENTOS
SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL**

Abog. Adrián Esteban Oliva Alcázar
VICEMINISTRO DE AUTONOMÍAS

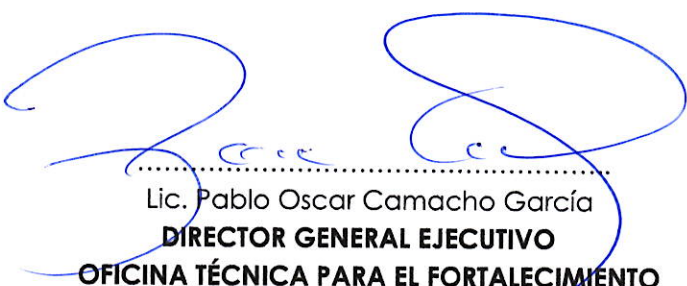
Abog. Hormando Vaca Díez Jiménez
VICEMINISTRO DE TIERRAS

Abog. Fernando C. Gutierrez Espinoza
**UNIDAD DE GESTIÓN Y RELACIONAMIENTO
LEGISLATIVO - VICEPRESIDENCIA DEL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

Dra. María G. Montenegro Flores
**UNIDAD DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y
LEGISLATIVO - VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



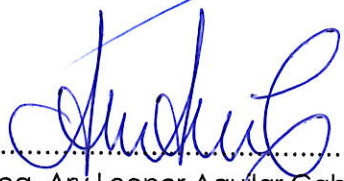
Abg. Fernando Lujan Aruquipa
DIRECTOR
GACETA OFICIAL DE BOLIVIA



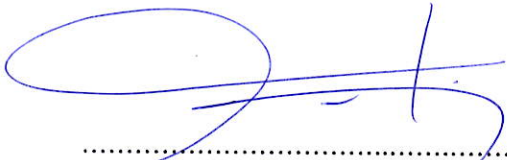
Lic. Pablo Oscar Camacho García
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
OFICINA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LA EMPRESA PÚBLICA – OFEP



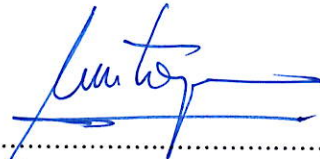
Ing. Carlos Eduardo Rodrigo Prado
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
AGENCIA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN – AGETIC



Abog. Ary Leonor Aguilar Cabezas
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
SERVICIO PLURINACIONAL DE ASISTENCIA A
LA VÍCTIMA - SEPDAVI



Abog. Limbert Josué Pinto Veneros
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO PLURINACIONAL DE DEFENSA
PÚBLICA - SEPDEP



Abog. Víctor Manuel Mostajo Rojas
DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DIRNOPLU



Lic. Adriana Morales Pardo Valle
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
DESPACHO DE GESTIÓN SOCIAL DE SU
EXCELENCIA - DEGSE



Lic. Monica Ximena Galarza Lora
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
UNIDAD DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Lic. Vanessa Macarena Echeverría

Averanga

**DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
SERVICIO PLURINACIONAL DE LA MUJER Y
DE LA DESPATRIARCALIZACIÓN - SEPMUD**

Ing. Alfonso Paul Lema Grosz

**DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS SEA**

Abog. Hernan Avelino Pereira Fernandez

**DIRECTOR NACIONAL a.i.
INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA
AGRARIA - INRA**

Abog. Erika Gabriela Rojas Silva

**DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
ENTIDAD DE SERVICIOS INTEGRALES DE
ACCESO A LA JUSTICIA - ESIJ**

Lic. Luis Carlos Villazon Martínez

**GERENTE GENERAL EJECUTIVO
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN -
BOLIVIA TV**

Lic. Jose Luis Tarquino Laruta

**GERENTE EJECUTIVO
EDITORIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA**